

LA PROVINCIA.

PERIÓDICO REPUBLICANO FEDERAL.

AÑO I.

GERONA.—Domingo 21 Julio de 1872.

NÚM. 3.

SECCION POLÍTICA.

SI NO ES MUY PROBABLE ES MUY POSIBLE.

Leímos hace unos días en el periódico madrileño *El Imparcial* que algunos carlistas desengañados de su *santa* causa se habían convertido al radicalismo.

El diario de la situación contaba el hecho cómo cierto y positivo, manifestando que de seguro parecería extraño á muchos de sus lectores. A nosotros no nos sorprendió la noticia, pero mucho menos nos hubiera extrañado si hubiese dicho el colega que los tales carlistas desengañados se habían convertido en republicanos.

Vamos á demostrar la razon de lo que acabamos de decir.

El partido carlista lego se compone de dos elementos bien distintos: propietarios ó hacendados y clase menestral ó menesterosa. Los primeros son carlistas, en general, porque temen que la libertad acabe con la religion y con sus haciendas, y no quieren faltar á la tradicion de su familia, cuyos ascendientes fueron más realistas que el Rey y más papistas que el Papa. Los segundos son carlistas porque lo son los primeros, y porque se les ha dicho que D. Carlos VII es un rey que ni hecho de encargo para España, que suprimiría las quintas, y que haría que los *pagos* fuesen muy pequeños.

Pues bien: del primer grupo no hay que decir si pueden dejar de ser carlistas muchos de los que lo son ó se titulan tales, cuando todos sabemos que durante el último reinado del último Borbon apenas si se hablaba de carlistas en España, y que en nuestra provincia muchísimos conservadores, carlistas hoy día, votaban candidatos de la Union Liberal en oposicion de los moderados, á pesar de que, siendo éstos poder, eran tratados con marcadísima benevolencia por los tres ó cuatro periódicos carlistas que en España se publicaban. Los que dejaron de ser liberales bien pueden dejar de ser carlistas; los que dejaron de ser absolutistas una vez bien pueden dejar de serlo otra. Además, todo el mundo ha podido observar y sigue observando que en la presente insurreccion no ha habido por parte de los *conservadores* carlistas todo el desprendimiento que era de esperar, atendido su entusiasmo teórico por la causa del absolutismo. Todo el mundo ha podido observar que ha habido mucha *hojalatería*.

Lo dicho demuestra que el carlismo del primer

grupo, de los burgueses, es un carlismo que puede ser muy bien transitorio, y que puede muy bien morir con la misma facilidad que naciera, añadiéndose, para colmo de males, las divisiones de los mismos carlistas, los cuales existian ya antes del actual movimiento y que tanto ha de acrecentar y envenar la moribunda insurreccion actual.

No es, en consecuencia, temible el grupo de los carlistas pudientes para el triunfo de los principios de libertad y progreso. Las farsas de los monárquicos liberales han hecho renacerlos como partido político y militante, y con ellas acabarian sin duda ó quedarían sumidos en la impotencia los que quisiesen continuar siendo carlistas ó llamándose tales por amor propio.

En cuanto al segundo grupo, al de los carlistas *humildes*, es un grupo inconsciente pero que comprenderá antes de poco que su única salvacion está en la República, que le dará derechos al lado de los deberes, economías radicales, supresion de quintas y demás ventajas que solo puede proporcionar el gobierno del pueblo por el pueblo.

¿Perteneían al primero ó al segundo grupo los carlistas convertidos en radicales de que hablaba *El Imparcial*?—Es probable que al segundo, aunque es tambien posible fuesen de los primeros.

El partido radical es el mas decente de los monárquicos revolucionarios, y así no es extraño que los que transigen con las conquistas revolucionarias, se conviertan en radicales; pero menos, mucho menos extraño será que los carlistas desengañados y amantes sinceros de España vengán á engrosar las filas republicanas para combatir la monarquia,—considerándola elemento de discordia y causa de la ruina de España,—y para acabar con la centralizacion que nos desmoraliza y nos estraga.

¿Qué falta para lograr que la parte *sana* del partido carlista se declare republicana? Demostrar que la República Federal no es el asesinato, el incendio y el robo, sino la condenacion de los asesinos, de los incendiarios y de los ladrones sea la causa una venganza particular, cómo en Valls, sea la falta de pago de un impuesto crecido por parte de cierta empresa de ferro-carril, cómo en Rajadell, sea un despojo vandálico, cómo el de Solius; probar que la separacion de la Iglesia y el Estado no significa la persecucion del catolicismo, sino el reconocimiento y la sancion de un derecho comun á los hombres.

Demostrado que la República, y solo la República puede dar solución pacífica á la cuestión social, quitándole los pavorosos colores con que hoy se presenta, gracias á una rígida ley velando por las expansiones de la libertad; probado que la cuestión religiosa ha de salir ganando por una y otra parte, es decir para ámbos poderes, con la separación de ámbos, nuestro partido verá aumentarse, multiplicarse en una proporción creciente sus numerosas huestes.

Por hoy hemos dicho bastante. Otro día tal vez insistiremos sobre el mismo asunto. J. R.

Parece que se trata de separar á los estanqueros, que obtuvieron sus estancos sin más méritos que la protección de algún cacique sagastino, devolviéndolos á los que fueron separados injusta y arbitrariamente.

Aplaudiremos, y con nosotros el país, este acto de justicia. Lo que ha pasado durante el despotismo de los calamares con los estanqueros es incalificable, y es conveniente que se hagan las reparaciones con prontitud. Quisiéramos que el gobierno obrara sin contemplación de ninguna clase, empleando para hacer el bien la misma constancia y energía que desplegaron otros para el mal.

Los calamares despidieron en Madrid el día 15 del corriente á su gran pontífice Sagasta con vivas y aclamaciones, que iniciaron el *infeliz* Balaguer y el *feliz* Romero Robledo, y parece que la locomotora silbó con muchísima más fuerza que de costumbre.

Las bendiciones de la España con honra acompañan al transferidor de los dos millones. Créalo el Sr. Sagasta y créanlo también el par de eminencias de segundo piso arriba mencionadas.

Si la responsabilidad ministerial fuese una verdad en nuestra patria, ¿qué castigo merecería el *transferidor* Sagasta?—DOS MILLONES de reales de cualquiera sustancia indigesta, cómo lo son para España las transferencias de lo que no se puede decentemente *transferir*.

Se asegura que algunos diputados favorables al gobierno se muestran dispuestos á no presentarse candidatos si no se les deja tener *iniciativa* en sus distritos en punto á *personal*.

Lo de siempre, eh? Pasteleo y más pasteleo quieren algunos radicales, para salirse con la suya.—Vaya unos radicales..... de pega.

La circular del Sr. Ruiz Zorrilla sobre elecciones merece nuestra sincera aprobación por dos conceptos; por la condenación de las arbitrariedades y atropellos sin cuento cometidos durante la pasada campaña electoral y por las promesas

de escrupuloso respeto al derecho del sufragio que en ella terminantemente se consignan.

¡Ojalá no tronchen los sucesos las esperanzas que hace concebir la circular electoral! En caso de que se cumpla lo prometido, el partido republicano puede estar seguro de que no será necesaria la fuerza para el triunfo de nuestras ideas, sino que la República quedará pacíficamente proclamada. Mas para lograrlo es preciso también que desde ahora no desaprovechemos unos momentos preciosos; que trabajemos sin descanso unidos y compactos, formando como un solo republicano de todos los de cada localidad; que inspiremos respeto á todo el mundo con nuestra sensata al par que enérgica y levantada conducta; es preciso en una palabra que una incansable propaganda de palabra, por escrito y práctica, haga renacer el entusiasmo de nuestros amigos, y atraiga y asimile al partido republicano nuevos y poderosos elementos.

El establecimiento del jurado, prometido para dentro de breve plazo, se demora *ad calendas grecas*. ¿Cómo? Pasando á una comisión que ha de formular un proyecto de ley de Enjuiciamiento criminal. Parodiemos:

Era ilusión engañosa
liviana como el placer,
que una cosa es prometer
y cumplir es otra cosa.

SECCION OFICIAL.

BOLETIN OFICIAL EXTRAORDINARIO DE LA PROVINCIA DE GERONA.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE GERONA.

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación en telegrama de hoy espedito á las 2.15 minutos de la mañana y recibido á las 2 y 45 me dice lo siguiente:

«Al retirarse SS. MM. de los jardines del Buen Retiro, pasando por la calle del Arrenal, se han hecho varios disparos sin que afortunadamente hayan sufrido lesión alguna. Uno de los criminales ha sido muerto en el acto y reducidos á prisión cuatro á quienes se les ha cogido infraganti. Con este motivo se suspende hasta pasado mañana el viaje de S. M.-el Rey á provincias, por que desea presentarse mañana al pueblo de Madrid que unánimemente reprueba el horrible atentado, felizmente frustrado»

El Ministro de la Gobernación con telegrama de ayer, espedito á las seis y diez minutos de la tarde y recibido á las ocho me dice lo siguiente;

«S. M. el Rey sale para Santander mañana sábado á las cinco de la misma. S. M. la Reina pasa al Escorial á las nueve de la noche.»

«Acaba de tener lugar una manifestación numerosísima para protestar del atentado dirigido contra SS. MM. que con el príncipe de Asturias han salido á paseo en carruaje descubierto, recibiendo las pruebas

mas entusiastas de adhesion, continuamente victoreados por todo el tránsito. El pueblo entero de Madrid se ha apresurado á rendir este tributo hácia el Rey, que ha confiado su suerte, la de su augusta esposa y la de sus hijos a la hidalguia de la nacion española.

Las autoridades competentes proceden con la mayor diligencia en la averiguacion de los hechos y de sus autores.

Lo que he dispuesto se publique por medio de este Boletín oficial extraordinario, para conocimiento y satisfaccion de los habitantes de esta provincia.

Gerona 20 Julio de 1872. — *El Gobernador, Sebastian Ferrer.*

DIPUTACION PROVINCIAL.

No habiendo podido reunirse la Exma. Diputacion provincial con los vocales que la constituian ántes del 29 de Diciembre último por no haber comparecido en número suficiente para celebrar sesion, he acordado convocar de nuevo á dichos vocales para el dia 27 del actual á las dos de la tarde á fin de que, volviendo al ejercicio de sus funciones, dispongan lo que corresponda respecto á la Comision provincial; aperebiendo á los que sin causa debidamente justificada dejaron de asistir á la sesion señalada para el dia de ayer que, si reinciden en su falta de asistencia, incurrirán en la responsabilidad marcada por la ley.

Gerona 19 de Julio de 1872. — *El Gobernador, Sebastian Ferrer.*

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE «LA PROVINCIA.»

Palafrugell, 19 de Julio.

Sr. Director de LA PROVINCIA.

Estimado amigo: Ha llamado la atención de los sagastinos de esta, siendo objeto de duras censuras, la comunicacion dirigida por nuestro comité al ciudadano Pi y Margall, publicada en *La Igualdad* y en *La Libertad*, periódico que dirige nuestro correligionario Roberto Robert, y reproducida en LA PROVINCIA del jueves.

Ellos no comprenden, no pueden comprender nuestra benevolencia para con el gobierno radical y la tenaz oposicion á ella hecha eternamente, y es que no saben distinguir lo bueno de lo malo, y se creen que gobernando ellos, por el mero hecho de llamarse liberales, tenemos ya libertad, aun que se rasguen y pisoteen todas las leyes, se conculquen todos los derechos, se hagan *trasferencias* y *convenios*.

¡Pobres gentes! Dejémoslos patear y tascar el freno, y ocupémonos de nosotros, puesto que nos interesa más.

Yo me congratulo infinito de ver el gran sentido práctico que anima á mis correligionarios de la localidad en todas las cuestiones que atañen á nuestro partido, y tanto más lo celebro, cuanto la marcha por ellos seguida de la Revolucion aca, de conformidad en un todo con la seguida por nuestro partido en general, es la que los acontecimientos han venido á darle la razon.

No trato en modo alguno de menoscabar el derecho que tienen los republicanos impacientes en considerar la situacion política conforme á su criterio, y

aun convengo para mi que esas, por decir así, excepciones de nuestro partido, producen siempre en último resultado un bien, y es el despertar de nuestro ánimo, y manifestando nuestro sentir, inclinar la opinion general por el verdadero camino, haciéndonos mas prácticos y positivos.

Testigo de ello la célebre declaracion de la prensa, cuya confusion duró un momento, para afirmar todavía más nuestras fórmulas políticas.

La disidencia nacida en Madrid, tuviera de malo los ataques durísimos dirigidos á eminentes patricios, si la consecuencia, integridad y talento de estos no fuera escudada por el sentimiento de respeto, cariño y consideracion de la inmensa mayoría del partido.

Hay, no obstante, y con estrañeza lo hemos leído, quien opina y no solamente opina, sino que á voz en grito por ello clama, que sea disuelta la Asamblea Federal, por no ser representante fiel de nuestro partido.

En verdad que si la pasion no cegara, incomprendible fuera el pedir su disolucion, cuando por el sufragio del partido elegida, tantos asuntos ha de resolver y tanta importancia para el mismo tiene.

Entiendo yo que, cómo he dicho, elegidos nuestros representantes por el sufragio de todos y con las debidas formalidades, la decision que la misma adopta, ha de ser acatada por todo el que de republicano se precie, y que el único modo de servir bien á nuestro partido es cumpliendo su acuerdo.

Yo comprendo bien esas pequeñas dificultades que se oponen á la marcha de los partidos populares.

Juzgamos todos segun nuestro criterio y si la abnegacion suficiente no nos hace comprender que debemos acatar el fallo de la mayoría que á deliberar tiene derecho, nos revelamos contra el partido y sin quererlo tal vez le perjudicamos.

Es hoy dia la gran cuestion para algunos la revolucion armada inmediatamente, y la *espectacion benévola*. Para otros no creo necesario decir que, soldado del partido estoy dispuesto á lo uno ó á lo otro, conforme el mismo determine.

Pero con un criterio propio y una voluntad igual, tengo el derecho de manifestar siempre mi opinion, por insignificante que esta sea y aun por equivocada que fuese; que bueno es discutamos todos y que luego juntos obremos.

Entiendo yo que las revoluciones *no se hacen* sino que *viene*, y que el peor enemigo de ellas es la libertad.

Un hombre es insultado y busca la satisfaccion de su insulto en el cañon de una pistola ó en la punta de un florete.

El hombre se bate, espone su vida, no teniendo en cuenta otra cosa que acabar con la de su adversario.

Pero el hombre se bate provocado ya; el hombre tiene su sangre ardiente por el fuego del insulto ó la calumnia, y aquel fuego impide á su razon el frio raciocinio.

Las revoluciones son á los partidos en general lo que al individuo en particular.

Para que un partido se alce en armas es preciso que esté airado por los atropellos sufridos, ó por el desconocimiento de sus derechos fuerte y calorosamente conculcados; es preciso que un cúmulo de causas le irriten, le exasperen, le enfurezcan; porque para lanzarse

á las barricadas se necesita mucha voluntad, mucha decision, mucho encono; la esperanza en la libertad completamente perdida ó hasta la propia seguridad inquieta.

Ahora bien: ¿está actualmente nuestro partido en las espresadas condiciones?

Há poco un gobierno el más cínico, el más indecente, el más prostituido nos tenia aherrojados y escupia impiamente nuestro rostro.

Cundia el encono, aumentaba el rencor, nos preparábamos, preparábamos nuestro esfuerzo para derribar con el fuego y el plomo un gobierno que despues de oprimirnos nos deshonoraba.

La revolucion venia, estaba en puerta; revolucion tremenda lanzada en un campo de la mas completa anarquia; revolucion tanto más enérgica cuanto era más justa; revolucion que hubiese sido bendecida por todos, puesto que era el único recurso para la libertad y la honra de España.

Una estraña anomalía vino á cambiar la faz de la política.

Un partido proscrito y despedido de palacio ya, es llamado para regir los destinos de la patria con sus ideas, con sus hombres, con su todo; partido-gobierno nos instantes y que habia logrado atraerse nuestra benevolencia; partido que, ante todo y sobre todo, quiere moralizar la administracion, regularizar la justicia y conservar una Constitucion que contiene sí el artículo 33 pero que en su título 1.º desarrolla la democracia moderna; partido monárquico sí, pero liberal; partido que quiere la Constitucion íntegra y pura, la ley observada por los de arriba, á fin de que les imiten los de abajo; un gobierno en fin que promete plantear las reformas que reclaman los adelantos del siglo y las necesidades del progreso.

Pasados los primeros momentos de asombro de una parte y de despecho de otra, por vernos coartados en nuestra idea, se operó la reaccion que forzosamente debia operarse.

Promesas halagüeñas vinieron á sustituir dolo é infamia.

¿Debemos confiar en esas promesas, hasta el punto de cruzarnos de brazos, esperando nos venga el maná?

—No, por cierto. Pero interin se realice lo prometido, mientras sea una verdad la ley, verdad el sufragio, es en vano é inoportuno pensar en la revolucion; que para á ella lanzarnos es preciso seamos provocados.

Esas son las ideas de mis correligionarios de la localidad, ideas que así se manifiestan en todas partes, y que no puede suceder de otro modo, si bien se examina nuestra situacion política en general, y cuya síntesis encierra el manifiesto de nuestro comité.

No dudo que sus idas, lo propio que las que yo apunto serán reprobadas por algunos, pero consuela la idea aquella de que para verdades el tiempo y para justicias.....

Suyo siempre—*Miguel Avelli.*

GACETILLAS.

Los que creian que el ayuntamiento de Gerona presentaría su dimision, se han equivocado completamente. La palabra *dimision* no se halla en

el diccionario de los progresistas, y no sueltan como se quiera lo que han podido coger. La dimision, despues de la cuestion sobre los consumos, que demostró el prestigio de que gozaba la corporacion municipal, hubiera sido una cosa digna, y esta es la razon porque no la hemos esperado nosotros.

El titulado ayuntamiento de Gerona, producto de un escamoteo electoral, no representa otra cosa que el despotismo de D. Pedro Antonio Torres, de quien fué y continúa siendo instrumento. Que hay en él una parte sana y de intenciones rectas, queremos creerlo; pero nos consta que esa parte es débil, sino por el número, por el carácter ó posicion de sus individuos, ya que permitió que Torres echara del salon de sesiones á un concejal digno, que se permitió emitir su parecer contrario al establecimiento de los consumos. Tal servilismo se habia apoderado de la corporacion.

Comprendemos que se resistan á abandonar sus puestos los que tantas falsedades cometieron en las elecciones para diputados á Córtes, porque tal vez creen que pueda descorrerse el velo, y que sobre esto y sobre malversacion de caudales del municipio, pueda exigírseles responsabilidad; y precisamente por estas razones tenemos empeño, y con nosotros la poblacion que ha presenciado indignada tamaños abusos, en que se haga la luz.

Si el partido republicano se encontrase en el poder, ayuntamientos como el de Gerona habrian sido tratados más á la llana y sin ceremonia, sujetándolos á procedimientos especiales, que hubieran servido de leccion para los que han de sucederse.

—A propósito del ayuntamiento. ¿Podríamos saber con exactitud cuantos concejales forman parte de él? ¿Continúan los Sers. Sureda y Muxach, Secretario el primero de la Junta de Instruccion pública y el último Director de caminos vecinales? ¿Son compatibles estos cargos?

—En los decretos de 17 y 24 de Noviembre de 1868 expedidos por el Gobierno provisional de la Nacion, que hoy tienen fuerza de ley, se ordena que, cuando despues de autorizado un ayuntamiento para organizar los voluntarios de la libertad, no se alistasen en sus filas 300 voluntarios por lo menos, en el término de un mes, se entienda sin efecto la autorizacion.

No lo decimos por nada, sino por los voluntarios de Gerona.

—Convocada la Diputacion para el jueves último no pudo constituirse por falta de mayoria. Presentáronse de la fraccion republicana los ciudadanos Albert, Juan Matas, Guanter, Pont, Pelegrí, Avelli, Güell, Font y Morell; de la fraccion carlista los Sres. Gruat, Mola, Coll y Corominas: la fraccion sagastina brilló por su ausencia.

Cómo habrán visto nuestros lectores en la cor-

respondiente seccion de este número, el Sr. Gobernador civil ha publicado otra convocatoria para dentro de ocho dias, esperando que los señores diputados vendrán á ocupar sus puestos.

La provincia no puede estar sin diputacion, y mucho menos en los momentos actuales en que hay asuntos de trascendencia que examinar y resolver. No dudamos, pues, que nuestros representantes, comprendiendo la elevada mision que les confiara el pueblo, sabrán cumplir con su deber.

—Mientras los publicistas discuten si el gobierno puede ó no exigir las contribuciones, que no han sido votadas por las Córtes, más práctico que todos el comandante de los *cipayos* de Bañolas, hizo reunir en la casa consistorial á vários vecinos de la misma villa, á quienes pidió la friolera de quinientos duros, dejándoles arrestados, hasta que se ofrecieron á satisfacerlos. Pero no pudo conseguir su objeto, porque luego que tuvo noticia el Sr. Gobernador civil de la provincia, ordenó á los interesados que no satisficieran sus respectivas cuotas y parece que el Tribunal entiende en el asunto.

Lo ocurrido en Bañolas ha sucedido en Amer y en otras partes, y deberian haber sido desarmadas las pocas partidas que existen, que no han prestado servicio alguno.

—Dícese que así como ha sido repuesto el Alcalde de Breda, destituido arbitrariamente por el simpático D. Pedro A. Torres, se han dado ya las oportuñas órdenes para la reposicion de los ayuntamientos de Bañolas y de Olot, y para el desarme de los *cipayos* de las mismas poblaciones, que cobran, para vivir encerrados, dejando que los carlistas circulen impunemente por las inmediaciones.

—Notable es el pensamiento que envuelve la lámina del número 23 de *La Carcajada* ejecutada de una manera admirable. Figura un monumento que la pátria agradecida levanta á los grandes hombres. Sobre él están las estatuas de Sagasta, armado con la espada de la justicia y las balanzas donde se pesan los dos millones transferidos, teniendo á su izquierda al trovador del Bogatell pulsando la lira impasiblemente, y á su derecha al autor del convenio de Amorebieta. En la base cuadrangular del monumento hay dos tarjetones entre los cuales se lee «Igualdad ante la ley.» En el de la izquierda hay un gran señor en el acto de subir á su carroza con una inscripcion al pié que dice «Por transferir millones» y en el de la derecha figura un presidiario condenado á trabajos forzados y arrastrando cadena. Al pié hay la siguiente leyenda «Por robar un pan.»

Escusamos los comentarios.

—El *Boletín Oficial* publicó una circular del Sr. Gobernador mandando que los empleados públicos queden relevados del *cargo* de estar suscritos á *cierto* periódico y en su consecuencia prohibiendo que se descuente céntimo alguno de sus

haber por el concepto indicado.

En un círculo CONSERVADOR.—Con que ya empieza la persecucion *radical* contra la prensa? Esto es insoportable! Hé aquí la muerte de los periódicos! Reprobamos una circular tan contraria á los intereses de *La Lucha*.

Un liberal de veras ESTANQUERO por mas señas. —Los abusos de la libertad con la misma libertad se curan. Francamente, siquiera bajo el punto de vista económico, la circular del Sr. Gobernador merece mis aplausos.

—Damos las gracias á nuestro colega *La Lucha* por las halagadoras cuanto inmerecidas frases que nos dedica en su número del jueves último al dar cuenta á sus lectores de nuestra aparicion en el estadio de la prensa. Permítanos el colega, sin embargo, que le advirtamos que nuestra *juventud é inesperienza* no obstará nunca, para demostrarle el caso que sabemos hacer de ciertos repentinos cambios de lenguaje, indicio positivo y seguro de una enfermedad política más ó ménos grave, ó preludio, casi siempre de una muerte fatal é ineludible.

—Estraña *La Lucha* que no pongamos al pié de nuestro periódico el nombre del que juzga ser su *ilustrado* director. Nosotros, estrañando la estrañeza del colega, le diremos que la pureza de las costumbres democráticas, si bien no impide que cumplamos con los requisitos de la ley, nos priva, sin embargo, de aceptar como productivo y provechoso el gastado y ridículo sistema de las exhibiciones personales.

Le nom ne fait rien á la chose. Ya lo sabe *La Lucha*; por lo tanto, absténgase en adelante de inquirir nombres propios que ni á ella han de serle necesarios cuando pretenda impugnar algun escrito de nuestro periódico, ni á nosotros, por el hecho de su publicacion, ha de darnos más importancia cada vez que consigamos combatir victoriosamente á nuestro adversario en la arena á que nos hemos lanzado.

—Saludamos con gusto á *El Radical* y le felicitamos por su reaparicion en la prensa, de la cual, cómo saben nuestros lectores, estaba alejado desde las especiales gravísimas circunstancias que habian sumido á la nacion ciertos *pactos*, ciertas *transferencias*, ó mejor dicho, ciertos insensatos proyectos de cínico y descarado liberticismo.

Deseamos al colega más vida de la que resta á ciertas instituciones *que se van*, mucha constancia en defender los principios democráticos y no menos energía para combatir á sus adversarios.

—Quéjense muchos vecinos de la falta de equidad que en la Alcaldia de esta ciudad se observa con respecto á la distribucion de alojamientos. Mientras hay habitaciones que no han tenido todavía un alojado, hay otras que han merecido la atencion de ser ocupadas dos y tres veces conse-

cutivas; y en casas de varios pisos, uno ha prestado el servicio indicado y los otros no. ¿Será que en esto influya también la pasión de partido?

Rogamos al Sr. Alcalde se sirva escuchar las justas reclamaciones del vecindario y disponer lo que se deba para que el encargado de verificar dicha distribución se atenga estrictamente á las reglas de equidad y justicia.

Hemos visto á un asistente que llevaba varias voletas, y despues hemos sabido que de las respectivas casas sacó dos ó tres pesetas como equivalente al gasto del alojamiento. Esto es un verdadero negocio; y el oficial á que pertenezca el tal asistente, puede estar orgulloso de tener un muchacho tan listo.

Hemos visto á otro con papeleta destinada á un piso de dos habitaciones, pero sin determinar cual de estas debia albergar á los huéspedes, originando altercados y disgustos con los vecinos. Llamamos, pues, la atención del Sr. Alcalde sobre estos hechos, esperando ponga el oportuno correctivo á fin de que no se reproduzcan en lo sucesivo.

—En la casa de baños de esta ciudad, sita en la plaza de la Independencia, se ha dispuesto un lugar cómodo para que los bañistas puedan refrescarse con agua corriente al ínfimo precio de un real.

—Sentimos hayan parecido mal nuestras palabras referentes á los voluntarios de la libertad, conocidos vulgarmente por *cipayos* á *La Lucha*; mas ya que el colega se muestra bien dispuesto hácia nosotros, le invitamos á que nos demuestre que los tales voluntarios sirven para otra cosa que perturbar y gastar sin provecho alguno para los pueblos, de los que voluntariamente cobran, á lo menos en algunos, sus respectivos sueldos.

—En demostración del suelto anterior, diremos á *La Lucha* que estamos dispuestos á relatar uno por uno, todos los abusos, atropellos é indignidades que cometen y cometan en adelante los voluntarios pagados de la provincia.

A los relatados añádase que los *cipayos* de Besalú estan disgustando continuamente á todos los vecinos, incluso varios liberales monárquicos amigos de *La Lucha*; que hace unos dias se ensañaron con furor poco menos que bestial en dos hombres bebidos, que gritaban «viva Carlos VII»; que en otra ocasión, por haber dicho un vecino de aquella villa, conocido por *Jan de l' Abadía*, tonelero de oficio, que tal vez era alguno de los voluntarios el que le habia saqueado un huerto, le cogieron, le pusieron preso durante tres ó cuatro dias y le maltrataron de palabra y de obra; y finalmente, que los mencionados voluntarios de la *licencia* han hecho un reparto entre varios propietarios de las cercanias de Besalú obligándoles á entregar sábanas, almohadas, colchones y demas efectos para sus respectivas camas.

Todo lo que relatamos es cierto y si *La Lucha* duda de ello ó lo cree exagerado, pida informes á alguno de sus suscritores de la comarca de Besalú.

—Si la política divide á los Gerundenses, en cambio la comodidad les reúne cada noche en la plaza de lo Independencia, ó de S. Agustín. El que estas líneas escribe no conoce particularmente al Sr. Duran, dueño del «Café de la Amistad», por la cual sus aplausos á dicho señor no han de creerse apasionados. El Sr. Duran da música, sillas y profusa iluminación *gratis et amore* cada noche; por todo lo cual declaro que si sus amigos los radicales se portan tan bien con España como él con la buena sociedad Gerundense, seguirán mereciendo mi cordial benevolencia.

—Reprobamos cual se merece el atentado de que fueron objeto D. Amadeo de Saboya y su esposa, del cual damos cuenta en otro lugar de este número, y acompañamos, por tanto, en su indignación á *El Radical*, cuyo suplemento del 19 tenemos á la vista. Permítanos, empero, el colega le manifestamos la mucha gracia que nos ha causado el rasgo con que termina su escesivamente teatral protesta. Léanlo nuestros abonados y fíjense en las palabras que nos permitimos subrayar:

«Liberales leales y sinceros unámonos para hacer guerra sin tregua á esos falsos dinásticos que solo gritan viva el Rey cuando están en el poder y traman negras conspiraciones para sumir á la España toda en el caos así que descienden de las sillas curules.»

¿Y el haber descolgado el retrato de D. Amadeo de las venerandas paredes de la Tertulia progresista?... ¿Y *La Loca del Vaticano*?... Y la *Chusma*?... ¿Y Gasset y Artime?... Y Mártos?... Corramos, corramos un tupido velo sobre tantos hechos consumados, por quienes sabe el colega de la situación.

—Nuestro número del jueves fué, cómo el del domingo, objeto de previa censura.—¿Hasta cuando has de abusar, gobierno radical, de nuestra paciencia?

—El acreditado periódico catalán *La Renaixensa*, que se publica quincenalmente en Barcelona, con la redacción y colaboración de los más distinguidos literatos catalanes, contiene en su último número las siguientes materias: «*Los Reys de Aragón y la Seu de Girona*, per Fidel Fita.—*Lo Positivisme*, per Joan Planas.—*La Jove Catalunya* (poesía) per A. de Pajés de Puig.—*Observacions sobre l' us de la X*, per A. T.—*Bibliografia* per J. Roca y Roca.—*¡Beu!* (poesía) per Antoni Carreta y Vidal.—*Los aucells del bech moll*, per Llorens Cabanyes.—*Memoria de una rosa*, per Concepció Blonder.—*Sonet* per P. Bertran y Bros.—*Novas*.

—Ha sido repuesto el Ayuntamiento de Baño-

las, que habia sido destituido por los sagastinos abusando de la fuerza y faltando á la ley, como era su costumbre en todo.

Nombrado el ayuntamiento de Olot en virtud y gracia del inolvidable Torres, ha sido destituido con unánime aplauso de aquella villa; pero habiendo los individuos de la anterior corporacion levantado el domicilio, ha sido llamado el último ayuntamiento republicano elegido por sufragio universal.

Damos el parabien á las autoridades superiores de la provincia por tan acertadas medidas. Menester es que se dé satisfaccion cumplida á esta provincia, cuya indignacion habia llegado á su colmo durante la arbitraria y tiránica dominacion del gobierno caido.

—Ayer circuló una hoja suelta procedente de los llamados liberales conservadores, vulgo sagastinos de ésta, calificando de infames y otras yerbas las suposiciones de *El Radical* sobre el atentado contra D. Amadeo. ¡Qué rey y que realistas!

—Debemos participar á nuestros lectores otra hazaña de los bravos *cipayos* de Amer. No contentos tan distinguidos patriotas con haber expulsado de sus casas á vários vecinos pacíficos de sus casas, á fin de ocuparlas ellos y sus familias, sin indemnizacion prévia ú otros requisitos, que en esto son poco escrupulosos, reunieron á vários vecinos á los cuales señalaron diferentes cuotas tan arbitraria como ilegalmente.

Ignoramos si las pagaron ó no; mas sabemos positivamente que por haberse negado á satisfacer la suya el molinero N. Fusellas, pasó acto continuo á su casa un peloton de los mismos y se llevó cuatro sacos de harina, viéndose obligado á escapar el molinero para evitar un daño mayor.

Hicieron pues los *cipayos* de Amer una *transferencia* de harina, que por mas señas no pertenecia al molinero, sino á diferentes parroquianos, que al llevar el trigo al molino, no pudieron creer que la harina fuese *transferida*.

Nosotros preguntamos, en vista de estos hechos y otros más graves ocurridos en la misma villa y en Bañolas y en Santa Coloma, y en Caldas y en todos los puntos en que los mal llamados voluntarios no han sido aun atacados por los carlistas; si significa algo la subida al poder de los radicales, y si de una vez se ha de poner coto á tamañas arbitrariedades.

—Parece que al tomar posesion el actual Gobernador D. Sebastian Ferrer, observó que se habian fugado del Gobierno civil de esta provincia sábanas, manteles, servilletas y otros vários utensilios que habian sido costeados por la Diputacion. Tambien se fugó un sello.

¿Qué clase de gente vivia allí?

—Dice el *Diario de Barcelona*:

«Hoy á las nueve de la mañana ha llegado á esta ca-

pital, procedente de Tarragona el Excmo. Sr. Capitan general de este Principado D. Gabriel Baldrich, acompañado de su Estado Mayor. En tres carretelas descubiertas han ido desde la estacion del ferro-carril al palacio de la Capitania general. De voz pública se decia que el general Baldrich regresa de su campaña despues de haber hecho un arreglo con los carlistas que pondrá término á la lucha fratricida que tantos daños ha causado á nuestro pais en estos últimos tiempos. No tardaremos en saber el grado de verdad que tenga este aserto.

—Segun anuncia el «Boletin republicano» de la *Independencia*, ayer quedó constituido el comité republicano-democrático federal de la provincia de Barcelona, en la forma siguiente: Directorio Juan Tutau, Francisco Calopa y Eugenio Litran; secretarios, Miguel Baltá y José Maria Vallés.

Antes de procederse á la eleccion de los individuos que habian de desempeñar los cargos antedichos se acordó que los que fuesen elegidos formasen la comision permanente, cumpliendo así las prescripciones del Directorio federal español.

—El comité republicano democrático federal de Barcelona, vista y examinada la dimision que presentó el ciudadano Antonio Altadill de los cargos de individuo del Directorio y miembro de dicho comité, acordó no admitírsela por los motivos que espone en varios considerandos.»

NOTICIAS CARLISTAS.

—El correo de Gerona á Olot sorprendido y saqueado dos veces en pocos dias por los carlistas.

—La partida llamada de Barrancot, aunque al frente de ella va el cabecilla Serra, fuerte de 50 á 60 hombres, se entrega á lamentables excesos imponiendo repartos inconsiderados. El otro dia estuvo persiguiendo, cómo quien persigue un gazapo, al maestro de Beuda, persona apreciable, que logró por fortuna eludir la pesquisa.

—El miércoles por la noche, una partida de diez y seis hombres armados entró en el pequeño pueblo de Solius, distante media legua de San Feliu, intimando á algunos vecinos más caracterizados por su posicion social á que abriesen las puertas fingiéndose ser carlistas; pero cara costó á aquellos su obediencia. La partida se declaró en cuadrilla de ladrones y acto continuo se apoderó de cuanto dinero pudo encontrar, así como de las alhajas y demás efectos de valor. Dicese que el robo asciende á mas de quince mil duros.

Tan pronto como llegó el parte á esta ciudad, el Gobernador civil se puso en camino para dicho pueblo, á fin de enterarse en persona del suceso, acompañándole una columna al mando del coronel del regimiento de Bailen; pero los ladrones se marcharon, dejando un pánico grande entre los habitantes.

—El cabecilla Estartús se ha retirado á Francia protestando, segun se afirma, de la incalificable conducta de sus compañeros, quienes parece se han propuesto saquear á los pueblos, aunque la causa del *Terso* quede para siempre deshonrada.

—Anteayer se oyó desde la mañana hasta las seis de la tarde un nutrido tiroteo por la parte de Susqueda, —en Tabartet— sin que hasta la hora en que escribimos estas líneas, podamos adelantar nada. Dícese, sin embargo, que los carlistas fueron sorprendidos por la brigada del Sr. Hidalgo, y que se hicieron fuertes en las primeras casas sueltas del citado pueblo en Tabartet, en que se halla la partida carlista.—Hay quien dice que en la actualidad los carlistas se hallan cercados por la tropa.

—El juéves por la noche llegó á esta ciudad, procedente de Navarra, el batallón de cazadores de Manila, compuesto de 700 á 800 plazas. Lleva buena gente, y acostumbrada á las fatigas de la guerra.

—No comprendemos porque se cierran los portales de Alvarez para las nueve de la noche, cuando á esta hora transita tanta gente por aquella calle. Llamamos sobre este hecho la atención de quien corresponda, pues son muchas las personas á quienes hemos oído quejarse por ese acto que revela que hay temor de que los carlistas entren

en la ciudad. Mas no existen motivos para tanto. Mucho más incomprensible es cerrar la puerta de S. Pedro, estando perfectamente transitable el cauce del Galligans.

—Se nos ha dicho que entre el jueves y viernes de la semana que acaba de transcurrir se han ido veinte y dos ó veinte y cuatro personas vecinas de esta ciudad á la facción. ¡Cuanta insensatez!

—Cerramos el presente número habiéndonos indicado que las numerosas fuerzas acuarteladas y alojadas en esta capital, se dividirán en cuatro columnas para ir en persecución de los carlistas, operando en distintas zonas.

—A la hora de entrar en prensa este número, se espera al capitán general de Cataluña señor Baldrich, habiendo ido á recibirle fuerza de esta ciudad, y cubriendo otras la carrera. Esto último podrá ser muy militar, pero es bien poco democrático.—El general Baldrich acaba de llegar acompañado de unos 300 cazadores de la Habana.

GERONA: Imp. de Manuel Llach, Ferreria Vella, 5.

SECCION DE ANUNCIOS.

La Provincia.

PERIÓDICO REPUBLICANO FEDERAL.

Se publicará, por ahora, los jueves y domingos.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona, un mes.	3 rs.
» » » tres meses.	8 »
En el resto de España.	10 »
En el Extranjero y Ultramar, semestre.	30 »

Números sueltos, 4 cuartos.—Anuncios, remitidos, etc., á precios convencionales.

NOTAS.—Toda la correspondencia se dirigirá bajo el siguiente sobre: Sr. Administrador del periódico LA PROVINCIA —Gerona.

Insértese ó no se inserte, no se devolverá original alguno.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Gerona en el *Círculo Republicano*, en la imprenta de este periódico y en casa de los señores Pablo Alsina, Felix Sala, Auliach, Porredon y Bursset.

Las renombradas turbinas

sistema Moreno, continúan construyéndose con toda perfeccion, en la fundicion «La Catalana», Ginesta 6.—Los industriales que deseen proveerse de tan útil cuanto económico motor, pueden dirigirse al inventor, quien les facilitará detalles en abundancia, demostrándoles palpablemente las ventajas positivas que alcanzarán con el uso de las citadas turbinas en sus respectivas industrias.

PRENSAS Á MANO PARA IMPRIMIR.

Invento de gran utilidad para el uso particular ó doméstico de la tipografía. Se han publicado INSTRUCCIONES para el uso del mismo, con grabados representando la caja de impresion, máquina de imprimir, &c.

Las personas que deseen enterarse de dichas INSTRUCCIONES ó adquirir desde luego los aparatos de impresion, pueden dirigir sus pedidos: *Montera, 30, Madrid ó Ancha, 21, Barcelona.*

BUENA OCASION

para adquirir á precios sumamente módicos, las clases de lienzos mas superiores y las mas esmeradas confecciones de ropa blanca. Establecimiento de D. Ramon Soler, Tapineria, 30, Barcelona.

CARITAT.

DRAMA EN QUATRE ACTES Y EN VERS

PRECEDIT D' UN PRÓLECH

escrit per

JOAQUIM RIERA Y BERTRAN.

Esta obra dramática de molta actualitat, estrenada ab gran éxit en lo TEATRE CATALÁ, instalat á Barcelona, forma un elegant volum de 114 planas y 's ven al preu de *duas pessetas* a las principals llibreterias, y á la imprenta d'aquest periódich.